

Partidos locales intentan obtener más recursos

Senador Murat respalda iniciativa que busca “piso parejo” con los institutos nacionales

ANDREA BECERRIL

Acompañados por el senador morenista Alejandro Murat, dirigentes de 45 partidos con registro a nivel local entregaron una propuesta a la Comisión Permanente con una iniciativa de reformas en materia electoral que les permitirá fortalecerse y acceder a mayores prerrogativas.

El proyecto plantea que se valide la votación de presidencias municipales para la obtención o la permanencia del registro de los partidos políticos, ya que los municipios, argumentan, son la célula fundamental del federalismo en el país.

Con esa reforma se propone asimismo que se eliminen los requisitos, a fin de que los partidos puedan estar en la bolsa total del financiamiento local.

Integrados en la Confederación Nacional de Partidos Políticos Locales, para hacer valer su presencia en territorios, barrios y colonias en el país, con miras a 2027, señalaron que la iniciativa entregada a la presidenta de la Comisión Permanente, Laura Itzel Castillo, busca lograr un “piso parejo” respecto a los partidos nacionales.

Se trata de partidos estatales del PRD, Nueva Alianza, Encuentro Social, entre otros, que aseguraron ser una fuerza electoral importante con casi 4 millones de votos, con presencia en 25 estados, que gobiernan en más de 250 alcaldías y tienen más de 50 diputados en los congresos estatales.

Murat comentó que se trata de la expresión más importante que desde lo local puede tener México en su sistema de partidos y resaltó que desde el Senado se busca ser “el gran facilitador” para que jueguen un papel fundamental en la vida democrática del país.

A nombre de las dirigencias del PRD en los estados, Evodio Velázquez Aguirre resaltó que la Confederación Nacional de Partidos Políticos Locales marca un precedente importante en estos momentos y de cara a 2027, como una fuerza que desde los estados buscará incidir no sólo a nivel municipal y estatal, sino también federal.

Chiquillada partidista arma confederación en busca de “piso parejo”

L. PADILLA Y S. ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Alrededor de 45 partidos locales se agruparon en una confederación nacional para impulsar su participación electoral rumbo a los comicios intermedios de 2027 y entregaron a la Comisión Permanente del Senado una iniciativa para que se les permita acceder a mayores prerrogativas y generar piso parejo respecto a los institutos políticos tradicionales.

Los integrantes —entre ellos

PRD, Nueva Alianza y Encuentro Social— presumieron que la Confederación Nacional de Partidos Políticos Locales conforma una fuerza electoral de alrededor de 4 millones de votos, tiene presencia en 25 entidades, gobierna más de 250 alcaldías y cuenta con aproximadamente 50 legisladores en los congresos estatales.

Los dirigentes locales de dichos partidos estuvieron acompañados del senador por Morena Alejandro Murat, quien cele-

bró la conformación y ofreció que desde el Senado se buscará ser “el gran facilitador para que estas expresiones locales” jueguen un papel fundamental en la vida democrática del país.

Evodio Velázquez, exalcalde de Acapulco, Guerrero, y líder del PRD en esa entidad, reiteró, a nombre de las dirigencias estatales de ese partido, que dicha confederación nacional se formó con el propósito de ser una fuerza electoral que participe en la próxima jornada de 2027, no sólo a escala local, sino federal.

Asimismo, Velázquez destacó que la iniciativa —entregada a la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo— busca generar un “piso parejo” para dichas fuerzas políticas en la toma de decisiones en conjunto con el Instituto Nacional Electoral (INE).

“La iniciativa incluye temas que tienen que ver con mayores prerrogativas y con facultades o condiciones como las que tiene un partido nacional, por ejemplo, de decidir si la elección de alcaldes, diputados o senadores les conviene más para mantener el registro.

“Que el piso sea más parejo para los partidos locales en la toma de decisiones con los institutos electorales y el propio INE. No solamente pensar que los comicios para diputaciones locales pueden ser tomados en cuenta para el registro estatal, sino que también podamos usar las jornadas municipales”, añadió.

Destacó que la ruta electoral que seguirán en 2027 se decidirá en un congreso nacional que realizarán en julio próximo. ■